

RESOLUCION No. 332 de 2023

(16 de Marzo)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO FACULTAD DE EDUCACION DEL COLEGIO MAYOR DEL CAUCA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.

EL RECTOR DEL COLEGIO MAYOR DEL CAUCA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere el Literal b del Artículo 27 del Acuerdo 019 del 3 de noviembre de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que el Rector del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, está facultado para ejercer la dirección de la Institución de conformidad con el Literal b del Artículo 27 del Acuerdo 019 del 3 de noviembre de 2018, función dentro de la cual debe declarar las elecciones.

Que mediante Resolución No. 244 del 13 de febrero del 2023; se reglamentó y convocó a elecciones de representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Educación del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria.

Que se inscribieron para participar como candidatos en la elección convocada mediante Resolución No. 244 del 13 de febrero del 2023, JACKSON ALEXANDER TEJADA GARCES identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.291.740; ANA SOFIA FERNANDEZ AGREDO identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.002.820.005.

Que mediante Acta de Escrutinio del día jueves 16 de marzo del año dos mil veintitrés (2.023), la Comisión Electoral compuesta por los Doctores Diego Fernando Muñoz Robles, Secretario General; Olga Lucia Sinisterra Mosquera, Profesional Universitario de Talento Humano y Leyder Fabián Hurtado Mosquera, Jefe de Control Interno, en su calidad de veedor del proceso electoral, verificaron la votación de la elección del representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Educación del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, llevada a cabo el día 15 de marzo del 2023, registrada en la Plataforma Campus UNIMAYOR- Sistema de Información Electoral.

RECTORIA  
100.04

Que el Acta de Escrutinio citada informa que se registraron un total de cincuenta y seis votos (56) Votos, distribuidos de la siguiente manera: Voto en Blanco, cinco (5) votos; JACKSON ALEXANDER TEJADA GARCES, treinta y cuatro (34) votos y ANA SOFIA FERNANDEZ AGREDO, diecisiete (17) votos.

De conformidad con lo expuesto,

**RESUELVE:**

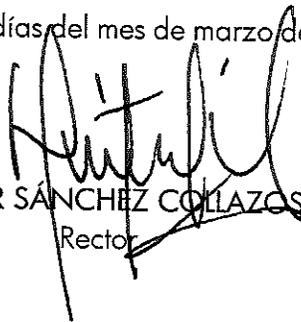
**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar las elecciones internas realizadas en la Colegio Mayor Del Cauca Institución Universitaria, para la elección del Representante de los Estudiantes ante Consejo Facultad de Educación, con la siguiente votación: Voto en Blanco, cinco (5) votos; JACKSON ALEXANDER TEJADA GARCES, treinta y cuatro (34) votos y ANA SOFIA FERNANDEZ AGREDO, diecisiete (17) votos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Declarar la elección de la Representante de los Estudiantes al Consejo de Facultad de Educación del Colegio Mayor Del Cauca Institución Universitaria, del estudiante JACKSON ALEXANDER TEJADA GARCES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.291.740, para un periodo de dos (2) años, contados a partir desde la fecha de su posesión.

**ARTÍCULO TERCERO:** Remitir copia del presente acto administrativo al interesado, Decanatura de Facultad de Educación y Secretaria General.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Popayán a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023)

  
HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS  
Rector

Proyectó: DIEGO FERNANDO MUÑOZ ROBLES – Secretario General